MATRIZ DE RIESGO

No. #	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación final	Prioridad	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CALIFICACION					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Interna	Ejecución	Económico	Ofertas bajas, le corresponde al oferente garantizar que con los precios ofertados cumpla las condiciones técnicas y de calidad de las actividades a desarrollar en el contrato	Se podría presentar en la ejecución del proyecto una deficiente calidad de los trabajos	3	1	4	Riesgo bajo		X	Solicitar soporte que justifique los valores ofrecidos en la oferta Seguimiento a la ejecución del contrato a fin de que se cumpla con las especificaciones técnicas a cabalidad	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Oficina de Contratación y contratista	En la selección y ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato.	Revisión de las justificaciones dadas por el oferente.	En la selección y ejecución del contrato
2	General	Externa	Contratación	Operacional	Riesgo asociado a los reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato.	Retrasos para la adjudicación del contrato y/o celebración del mismo.	3	1	4	Riesgo bajo	X		Atención y respuesta oportuna de los reclamos	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Oficina de Contratación	En la Adjudicación del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Respuesta a todos los reclamos	En la adjudicación del contrato
3	General	Interno	Contratación	Operacional	Que sea tardía la presentación de las garantías para la legalización del contrato	No cumplimiento de los plazos establecidos para legalización del contrato y en consecuencia demora en el inicio de ejecución del mismo.	3	2	5	Riesgo medio	x		Oficiar al proponente seleccionado una vez adjudicado el proceso especificando los plazos perentorios para la suscripción y presentación de las garantías	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Oficina contratación, supervisor	En la Legalización del contrato	Durante la ejecución del contrato.	Exigir que con la póliza de seriedad de la oferta se cubra la suscripción y presentación de las garantías en los plazos establecidos. Seguimiento a las fechas establecidas para la realización de los trámites de legalización.	En la adjudicación del contrato
4	General	Externa	Ejecución	Operacional	El contratista no realiza el pago de los aportes a seguridad y parafiscales de conformidad a lo establecido jurídicamente.	Afectación o suspensión Inmediata del servicio	3	3	6	Riesgo alto	x		El contratista deberá garantizar el pago de los aportes parafiscales	2	1	3	Riesgo Bajo	SI	Supervisor	En la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Realizar verificación de los aportes realizados al momento de hacer pagos al contratista	Durante toda la etapa de ejecución del contrato
5	General	Externa	Ejecución	Operacional	Cambios en el equipo de trabajo del Contratista	Retrasos en el cronograma y deficiencias en la calidad del trabajo realizado por desconocimiento de las labores desarrolladas por el recurso saliente	3	3	6	Riesgo alto		X	Término mínimo de empalme entre el recurso saliente y entrante.	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Estipulación contractual sobre cambios en el personal	Durante la ejecución del contrato

6	Generar	Externa	Ejecución	Operacional	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato	Imposición de multas y sanciones	3	3	6	Riesgo alto	X		Establecer en los documentos del proceso, las sanciones y/o consecuencias del incumplimiento de alguna o alunas obligaciones contractuales asumidas por el contratista	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Oficina contratación, supervisor	Desde la etapa de planeación del proceso de contratación	Plazo de ejecución del contrato	A través de la revisión de incumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas entre las partes	Durante la ejecución del contrato
7	Generar	Externa	Ejecución	Social	Afectación en el desarrollo del contrato a causa de huelgas, asonadas, paros generales, situaciones de orden público que imposibilitan realizar la interventoría	No poder ejecutar correctamente las actividades y afectar el desarrollo de las funciones del contrato	3	3	6	Riesgo alto	X	X	Tener un plan de contingencia para los eventos inesperados. Se excluye el impacto sobre el pago interventor	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor	En la ejecución del contrato	Plazo de ejecución del contrato	Seguimiento al cronograma de las actividades a realizar	Durante la ejecución del contrato
8	Generar	Externa	Ejecución	Operacional	No contar con el personal capacitado para realizar el seguimiento y vigilancia de las actividades de interventoría	No poder ejecutar correctamente las actividades y afectar el desarrollo de las funciones de la entidad	3	3	6	Riesgo alto		X	El contratista debe garantizar que el personal es idóneo para la ejecución del contrato	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Contratista	En la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	El supervisor hará seguimiento de la vigilancia por medio de los ensayos, informes y reuniones realizadas por la interventoría	Durante la ejecución del contrato
9	Generar	Externa	Ejecución	Operacional	No entregar los informes semanales y demás informes requeridos por la entidad	Incumplimiento por parte del contratista y demoras en las actividades a desarrollar	3	3	6	Riesgo alto	X	x	Se debe entregar a tiempo los informes semanales para llevar un seguimiento de la obra y determinar oportunamente posibles modificaciones o actividades no previstas durante la ejecución	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor y contratista	En la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisar los informes entregados los cuales son el soporte para controlar el avance de la obra	Durante la ejecución del contrato
10	Generar	Externa	Ejecución	Operacional	Sanciones derivadas de daños ambientales por las inadecuadas practicas durante la ejecución del contrato y la interventoría no lo reporta en los informes	Costos adicionales y atrasos asociados a las infracciones que se generan por inadecuados manejos en las maquinas utilizadas	3	3	6	Riesgo alto		X	El contratista debe estar al tanto de cualquier inconveniente encontrado y reportarlo al supervisor	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Contratista	En la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Se debe reportar en los informes cualquier inconveniente presentado en las obras	Durante la ejecución del contrato
11	Generar	Externa	Ejecución	Operacional	No cumplir con los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental, normas de salud ocupacional y seguridad industrial, no tener los elementos de protección personal y no reportarlo	El contratista estaría incumpliendo el contrato y las actividades establecidas para la ejecución del contrato	3	3	6	Riesgo alto	X	x	Se debe diligenciar y preparar los informes semanales y mensuales del contratista vigilado para efectos de verificar las directrices pactadas en el contrato	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor y contratista	En la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento de los informes entregados por el contratista para cumplir con las directrices establecidas	Durante la ejecución del contrato
12	Generar	Externa	Ejecución	Operacional	Retrasos en las actividades del contratista de obra y afecte el cronograma y pago del contratista interventor	Afecta el avance, cronograma y pago al contratista interventor	3	3	6	Riesgo alto	X		Se debe revisar las actividades y cronograma del contratista de obra para que no afecte el cronograma del contratista interventor	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor	En la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	El supervisor hará seguimiento a las actividades del contratista de obra, para que se hagan en los tiempos establecidos y esto no afecte al contratista interventor en su cronograma y pago	Durante la ejecución del contrato

13	General	Externa	Ejecución	Planeación-Operacional	Entregar diseños incompletos, imprecisos o tardíos	Incumplimiento por parte del contratista por retrasos, ajustes técnicos y reprocesos en los diseños a entregar	3	3	6	Riesgo alto	X		Garantizar la entrega oportuna en los plazos establecidos los diseños solicitados por la entidad mediante el cronograma de actividades	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor	En la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento de los diseños a entregar para no tener retrasos y reprocesos de los mismos	Durante la ejecución del contrato
14	General	Externa	Ejecución	Jurídico- Operacional	Necesidad de modificaciones contractuales por obra o ítems fundamentales y no previstos	Paralización en las actividades afectando el avance del contrato y pago	3	3	6	Riesgo alto	X		Se debe hacer un análisis para identificar que implicaciones técnicas y financieras tienen las modificaciones en el contrato	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor	En la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Reporte sobre las modificaciones contractuales a realizar para considerar el impacto en las actividades a desarrollar y sus tiempos	Durante la ejecución del contrato
15	General	Externa	Ejecución	Operacional	Demoras en coordinación con empresas de servicios públicos	Interrupciones de obra y como consecuencia presentar retrasos, imposibilidad de avanzar en las actividades y suspensión del trabajo	3	3	6	Riesgo alto	X	X	Realizar la coordinación con las empresas de servicios públicos sobre los tiempos de las actividades a efectuar para evitar demoras en la ejecución del contrato	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor y contratista	En la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la coordinación con las empresas de servicios públicos para evitar demoras en las actividades del contrato	Durante la ejecución del contrato

TRATAMIENTO PARA CADA RIESGO RELACIONADO

- Tratamiento del riesgo 1: “Solicitar soporte que justifique los valores ofrecidos en la oferta. Seguimiento a la ejecución del contrato a fin de que se cumpla con las especificaciones técnicas a cabalidad”.

La elección del tratamiento mencionado es para **prevenir** precios demasiados bajos o altos, ya que puede significar problemas como la falta de experiencia, el uso de materiales de baja calidad, o incluso la intención de incumplir el contrato.

El costo estimado de aplicar dicho tratamiento es **técnico y financiero**, ya que ayuda a prevenir materiales de mala calidad y/o servicios a realizar no cumplan con las especificaciones solicitadas.

El beneficio esperado es tener una **reducción de impacto** sobre los posibles oferentes, al utilizar materiales de baja calidad o servicios ofrecidos ineficientes que no cumplan con las necesidades del contrato.

- Tratamiento del riesgo 2: “Atención y respuesta oportuna de los reclamos”.

La elección del tratamiento mencionado es **aceptar** el riesgo de reclamos de terceros sobre el oferente seleccionado y dar respuesta a todas las observaciones, quejas y reclamos realizadas al proceso.

El costo estimado de aplicar este tratamiento es **humano**, debido a que se debe dar respuesta a todas las observaciones, quejas y reclamos por parte de los abogados de la oficina competente.

El beneficio esperado es demostrar transparencia, compromiso y seriedad en el manejo de la información del proceso de contratación.

- Tratamiento del riesgo 3: “Oficiar al proponente seleccionado una vez adjudicado el proceso especificando los plazos perentorios para la suscripción y presentación de las garantías”.

La elección del tratamiento mencionado es para **prevenir** demoras en la entrega de las garantías para la legalización del contrato, respetando las fechas y plazos establecidos.

El costo estimado de aplicar el tratamiento es **financiero**, las garantías incentivan a las partes a cumplir con sus obligaciones, ya que existe un respaldo económico o legal en caso de no hacerlo.

El beneficio esperado es **reducir** el impacto negativo frente a pérdidas o daños causados por el incumplimiento de alguna de las partes, esto genera mayor confianza y seguridad en la relación contractual.

- Tratamiento del riesgo 4: “El contratista deberá garantizar el pago de los aportes parafiscales”.

La elección del tratamiento mencionado es para **prevenir** el no pago de los aportes de seguridad social y parafiscales por el contratista, y proteger los derechos de los trabajadores.

El costo estimado de aplicar el tratamiento es **humano y financiero,** puesto que se debe asegurar la

afiliación a todos los trabajadores al sistema de seguridad social y realizar los pagos mensuales a tiempo para evitar sanciones.

El beneficio esperado es **reducir la probabilidad del riesgo** del no pago de los aportes a la seguridad social, denunciar la evasión de este pago y proteger los derechos de los trabajadores.

- Tratamiento del riesgo 5: “Término mínimo de empalme entre el recurso saliente y entrante”.

La elección del tratamiento mencionado es **aceptar** que puede haber cambios en el equipo del personal del contratista, pero se requiere la adaptabilidad y una actitud positiva del personal saliente y entrante, sin afectar el desarrollo en las actividades a realizar.

El costo estimado de aplicar el tratamiento es **técnico y humano**, concentrándose sobre las razones detrás de la modificación y cómo afecta al equipo y al desarrollo del contrato.

El beneficio esperado es **reducir el impacto** sobre los efectos negativos que trae el cambio de personal y las interrupciones en la productividad y eficiencia en el cronograma de actividades.

- Tratamiento del riesgo 6: “Establecer en los documentos del proceso, las sanciones y/o consecuencias del incumplimiento de alguna o alunas obligaciones contractuales asumidas por el contratista”.

La elección del tratamiento mencionado es **prevenir** que el contratista incumpla con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato.

El costo estimado de aplicar el tratamiento es **técnico y financiero,** dado que es fundamental redactar muy bien los detalles y los términos contractuales, y así mismo, evitar multas y sanciones por el no cumplimiento de las obligaciones establecidas.

El beneficio esperado es **reducir la probabilidad del riesgo** ante el incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por el contratista.

- Tratamiento del riesgo 7: “Tener un plan de contingencia para los eventos inesperados”.

La elección del tratamiento mencionado es **mitigar** el riesgo mediante un plan de contingencia para responder a las situaciones que no se tienen previstas en el desarrollo del contrato y que afecte la ejecución de este.

El costo estimado de aplicar este tratamiento es **técnico,** debido al cronograma de actividades previsto se realiza reprogramaciones del mismo, evitando afectaciones en el desarrollo del contrato.

El beneficio esperado es **reducir el impacto** sobre las consecuencias negativas que puede traer las huelgas, asonadas, paros generales, situaciones de orden público, que retrasen y afecte las actividades a realizar.

- Tratamiento del riesgo 8: “El contratista debe garantizar que el personal es idóneo para la ejecución del contrato”.

Le elección del tratamiento mencionado es **prevenir** que el personal del contratista no sea el adecuado para realizar las diferentes actividades de interventoría, ya sea por falta de conocimiento y/o experiencia.

El costo estimado de aplicar este tratamiento es **humano y financiero** puesto que todo personal vinculado al desarrollo del contrato debe estar totalmente capacitado, previniendo inconvenientes en el rendimiento, la calidad de trabajo, y costos no previstos.

El beneficio esperado es **reducir la probabilidad del riesgo** al no contar con el personal idóneo para el desarrollo del contrato y multas o sanciones por mala ejecución de alguna actividad realizada.

- Tratamiento del riesgo 9: “Se debe entregar a tiempo los informes semanales para llevar un seguimiento de la obra y determinar oportunamente posibles modificaciones o actividades no previstas durante la ejecución”.

La elección del tratamiento mencionado es **prevenir** demoras en la entrega de los informes solicitados por la entidad, revisando los avances del contrato y las modificaciones o ajustes no previstos.

El costo estimado de aplicar este tratamiento es **técnico y humano** debido a que se debe cumplir con las entregas de informes en los tiempos establecidos.

El beneficio esperado es **reducir la probabilidad del riesgo** al presentarse demoras en la entrega de los informes y conocer a tiempo el avance de la obra.

- Tratamiento del riesgo 10: “El contratista debe estar al tanto de cualquier inconveniente encontrado y reportarlo al supervisor”.

La elección del tratamiento mencionado es **prevenir** cualquier daño ambiental ocasionado en las actividades de obra y reportarlo oportunamente para tomar acciones preventivas y/o correctivas.

El costo estimado de aplicar este tratamiento es **técnico y humano** porque cualquier inconveniente o daño presentando en la obra, se debe reportar en los informes a entregar.

El beneficio esperado es **reducir el impacto** de daños o sanciones derivadas a la ejecución de las actividades de obra, reportándolas a tiempo para tomar las acciones que se requieran.

- Tratamiento del riesgo 11: “Se debe diligenciar y preparar los informes semanales y mensuales del contratista vigilado para efectos de verificar las directrices pactadas en el contrato”.

La elección del tratamiento mencionado es para **prevenir** el no cumplimiento de normas de salud ocupacional y seguridad en el trabajo por el contratista de obra y no reportarlo a tiempo en los informes.

El costo estimado de aplicar este tratamiento es **técnico y humano** puesto que se debe reportar a tiempo si el contratista de obra cumple o no con las directrices en cuanto a seguridad y salud en el trabajo y los elementos de protección personal.

El beneficio esperado es **reducir la probabilidad del riesgo** de un accidente laboral por no tener en cuenta los elementos de protección personal y las normas de seguridad y salud en el trabajo.

- Tratamiento del riesgo 12: “Se debe revisar las actividades y cronograma del contratista de obra para que no afecte el cronograma del contratista interventor”.

La elección del tratamiento mencionado es para **prevenir** demoras en las actividades del contratista

de obra y como consecuencia afecte el cronograma de actividades del contratista interventor y su pago.

El costo estimado de aplicar este tratamiento es **técnico y humano** ya que se debe hacer una revisión detallada de los cronogramas de actividades para evitar retrasos y demoras en los pagos.

El beneficio esperado es **reducir la probabilidad del riesgo** frente a retrasos y demoras en las actividades a realizar según los cronogramas y como consiguiente afecte los pagos.

- Tratamiento del riesgo 13: “Garantizar la entrega oportuna en los plazos establecidos los diseños solicitados por la entidad mediante el cronograma de actividades”.

La elección del tratamiento mencionado es para **prevenir** que los diseños a entregar se posterguen, se entreguen incompletos e imprecisos y afecte la ejecución del contrato.

El costo estimado de aplicar este tratamiento es **técnico y humano** a causa de una revisión detallada de los diseños a entregar, para que cumplan con las especificaciones solicitadas por la entidad.

El beneficio esperado es **reducir la probabilidad del riesgo** al no cumplir con las especificaciones de los diseños entregados y tener que hacer reprocesos de los mismos, afectando plazos en las entregas de actividades.

- Tratamiento del riesgo 14: “Se debe hacer un análisis para identificar que implicaciones técnicas y financieras tienen las modificaciones en el contrato”.

La elección del tratamiento mencionado es para **prevenir** actuaciones o actividades no previstas en el contrato y se hace necesario realizar modificaciones.

El costo estimado de aplicar este tratamiento es **técnico** puesto que se requiere hacer modificaciones contractuales que no se tenían previstas.

El beneficio esperando es **reducir el impacto** de realizar modificaciones contractuales en el desarrollo del contrato afectando la ejecución de actividades y el avance del mismo.

- Tratamiento del riesgo 15: “Realizar la coordinación con las empresas de servicios públicos sobre los tiempos de las actividades a efectuar para evitar demoras en la ejecución del contrato.

La elección del tratamiento mencionado es para **prevenir** demoras en las actividades a realizar afectando el desarrollo del contrato.

El costo estimado de aplicar este tratamiento es **técnico y humano** en vista de que se debe socializar y coordinar con las empresas de servicio público los tiempos de las actividades a realizar.

El beneficio esperado es **reducir el impacto** en la demora para coordinar con las empresas de servicio público y evitar afectación en el avance del contrato.